



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE CENTRO DEL DÍA 25
DE FEBRERO DE 2013**

Se reúne la Comisión Permanente de Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 25 de febrero las 10:30 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, del Máster Universitario de Terapia Manual en Disfunciones del Aparato Locomotor, presentado por la profesora Esther Díaz Mohedo.
- 2.- - Aprobación, si procede, de la modificación del la Normativa de TFG del Centro, tras la revisión de la Comisión de Ordenación Académica de la UMA.

SECTOR PROFESORADO

- D. JOSE ANTONIO CERVERA MARIN
- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D^a ANA M^a GARCÍA PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a NOELIA MORENO MORALES

SECTOR P.A.S.

SECTOR ESTUDIANTES

- SARA BAREAS PAREJO

Excusan su asistencia:

Francisco Raya Aranda.

M^a Carmen Rodríguez Martínez

- 1.- Aprobación, si procede, del Máster Universitario de Terapia Manual en Disfunciones del Aparato Locomotor, presentado por la profesora Esther Díaz Mohedo.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Decanato

Se aprueba por asentimiento, condicionado a las modificaciones sugeridas en el informe realizado por la Comisión de Posgrado.

2.- - Aprobación, si procede, de la modificación del la Normativa de TFG del Centro, tras la revisión de la Comisión de Ordenación Académica de la UMA.

Se aprueba por unanimidad, modificar la citada Normativa para cumplir con las propuestas realizadas por la Comisión de Ordenación Académica de la UMA.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 12:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales